

MAURA Y LA CRISIS DEL TURNISMO: LA ACTITUD DEL PARTIDO CONSERVADOR EN SEVILLA (1909-1914)

MARÍA SIERRA ALONSO
Universidad de Sevilla

Durante los críticos años en los que Maura consolida su alejamiento del turnismo, en Sevilla –como posiblemente en muchas otras provincias españolas– se produce una reacción contraria a la propuesta maurista de romper con la práctica del pacto político.

En la última década del siglo XIX y en la primera del XX, la idea y práctica del pacto entre partidos del sistema se había afianzado como fórmula política hegemónica en la vida provincial, gracias a la constatación por parte de las distintas élites de la utilidad del usufructo alternativo y pacífico del poder: tras una primera etapa de rodaje y acomodamientos mutuos (1874-1890, aproximadamente), los grupos económicos organizados en Sevilla se incluyeron dentro de los partidos de la Restauración; a la vez, conservadores y liberales, los dos partidos predominantes, aprendieron a relacionarse dentro de la dinámica del turnismo.¹

1. Esta afirmación, así como el contenido de las siguientes páginas, proceden de un trabajo de investigación aún en curso. Por ello, todas las conclusiones aquí presentadas deben ser entendidas como provisionales y sometibles a revisión.

En este sentido la instrucción rupturista dada por Maura, como jefe nacional del Partido Conservador, a los comités provinciales constituyó un revulsivo en la pacífica vida política sevillana². En estas páginas trataremos de mostrar cómo la clase política agrupada en torno al Partido Conservador provincial no asumió la postura maurista, continuando con la práctica de negociar con el Partido Liberal y uniéndose después, de manera mayoritaria, a la opción datista³. La voluntad decidida de la clase política sevillana de continuar ajustándose a las leyes del pacto supone una desconexión entre el ritmo político provincial y el nacional, factor que ayuda a comprender el fenómeno de ralentización de la crisis del sistema en el ámbito de poder provincial respecto al central.

LA INSTRUCCIÓN RUPTURISTA DE MAURA EN 1909

En 1909, tras los acontecimientos de la Semana Trágica, Maura se vió obligado a dejar la Presidencia del Gobierno. Su dimisión había sido forzada por Moret, entonces jefe del grupo liberal en el Parlamento, quien amenazó a la Corona con no continuar aceptando las reglas del turno si Maura seguía en el poder⁴. Al pasar a la oposición, el jefe del Partido Conservador dio órdenes a los comités provinciales para que cesase toda colaboración con el Partido Liberal, rompiendo con la tradición pactista ya implantada en muchas áreas provinciales.

El comité sevillano aceptó limitadamente la instrucción de su jefe nacional: en cuestiones formales fue rápidamente seguida, en tanto protesta o revancha por la forma poco "ortodoxa" de salir del poder; pero en los dos comicios electorales celebrados en ese mismo año se pueden apreciar claras desobediencias que revelan el profundo mantenimiento de la práctica del pacto.

2. Como afirma J. ROMERO MAURA, la figura de Maura se convierte en una amenaza para los que aprecian las "virtudes" del sistema. "Es significativo al respecto que las mismas derechas, según todos los indicios, vieran en el legalista Maura más bien a un perturbador que a un héroe, y le dejaron solo cuando se les presentó la oportunidad de optar por alguien más acomodaticio". "El caciquismo", en *H.^a General de España y América*. T XVI-2. Madrid. Rialp, 1981, p. 87.

3. J. TUSELL constata en su estudio sobre el caciquismo en Andalucía el rechazo de distintos partidos conservadores provinciales a la innovación maurista. *Oligarquía y caciquismo en Andalucía (1890-1923)*. Barcelona. Planeta. 1976. pp. 32/34.

4. J. ROMERO MAURA. Op. cit. pp. 85-86: "La negativa liberal era una medida drástica, violentísima dentro del sistema".

En apariencia, el seguimiento de las propuestas mauristas fue rápido y unánime. El jefe provincial del Partido Conservador, Eduardo Ybarra, envió la circular a los comités locales ordenando que se rompieran todos los pactos anteriormente hechos con los liberales y que no se facilitase su acceso al poder con la consabida práctica de dimitir voluntariamente de los cargos públicos ocupados, anunciando "que para lo futuro habrá de ser muy tenida en cuenta la conducta que ahora observe cada cual" ⁵. A la vez, en actos públicos del partido, anunció el fin de "toda inteligencia" en política local con el Partido Liberal⁶. La influencia de la jefatura maurista se manifiesta igualmente en la alteración de los comportamientos políticos externos del partido sevillano, que, precisamente, en estas fechas empieza a modernizarse formalmente, con vistas a presentarse como un partido con más amplia base social. En este sentido, se creó una Juventud Conservadora, al estilo de las que empezaban a funcionar en otras provincias⁷; se organizaron reuniones públicas del partido (anteriormente los primates del comité provincial siempre se habían reunido a puerta cerrada)⁸; se multiplicaron los mítines y las campañas electorales contra el Partido Liberal; y el lenguaje político utilizado en actos públicos y manifiestos aumentó en agresividad⁹.

Pero este repentino viraje hacia la modernización política no respondía a cambios más o menos profundos en la actitud y la mentalidad de la oligarquía sevillana agrupada en torno al Partido Conservador, sino a una adecuación coyuntural a las directrices emitidas desde Madrid. Es significativo el hecho de que el seguimiento más fiel de las instrucciones mauristas provenga de las personas que, por sus cargos, funcionan como bisagra entre el poder central y los primates locales y provinciales: Eduardo Ybarra,

5. *Sevilla*, 2-11-1909. Hemeroteca Ybarra (Sevilla). *El Noticiero Sevillano*, 1-11-1909. Hemeroteca Municipal de Sevilla.

6. *Sevilla*, 25-1-1910. Hemeroteca Ybarra (Sevilla).

7. El acto de constitución se produce en marzo de 1910. *Sevilla*, 6 y 8-3-1910. H. Y. La creación de esta agrupación fue encomendada por Maura a uno de los miembros más dinámicos del Partido Conservador sevillano, Carlos Cañal. *Sevilla*, 25-1-1910. H. Y.

8. *Sevilla*, 27-11-1909. H. Y.: convocatoria a una reunión para presentar a los candidatos a las elecciones municipales. *Sevilla*, 30-11-1909. H. Y.: "Estos actos hay que reproducirlos con frecuencia...; los viejos moldes hay que romperlos...; nos congratulamos de que se hubiesen iniciado nuevos procedimientos políticos..." son algunas de las significativas expresiones aparecidas en el periódico conservador sevillano.

9. Esta escalada queda reflejada en los respectivos órganos periodísticos de conservadores y liberales durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1909. *Sevilla*, H. Y. *El Liberal*, H. M. S.

como jefe del partido (a pesar de su personal y constante predisposición al acuerdo político), y Lorenzo Domínguez Pascual, quien había desempeñado en Madrid cargos que le vinculaban con Maura¹⁰. Las desobediencias, sin embargo, son protagonizadas por los primates de segunda fila del partido, jefes de las fuerzas conservadoras en sus respectivos distritos electorales, que basan su protagonismo político en unas bien organizadas redes clientelares. La mayoría de esta cúpula, fundamental para el sostenimiento del partido, se niega a alterar los hábitos políticos que hasta ahora han garantizado un efectivo y tranquilo acceso al poder. Así se pone de manifiesto en las elecciones provinciales y municipales celebradas a finales de 1909, donde se pueden apreciar claras resistencias a romper con el Partido Liberal y a negociar con otras fuerzas más afines a la dirección maurista, como la Liga Católica¹¹.

Las elecciones provinciales (24-10-1909) prometían ser movidas: por un lado, cuando aún los conservadores ocupaban el poder, el Gobernador Civil maurista había dificultado el acuerdo entre conservadores y liberales¹²; por otro lado, al tomar los liberales el relevo en el poder, el número de candidatos conservadores anunciados superaba al tradicionalmente reservado para el partido en la oposición; pero, debido a las instrucciones de Maura, la candidatura se mantuvo íntegra. A pesar de estos animados preliminares, los resultados de las elecciones deshacen pronto la efímera impresión de movilización política, pues traslucen las desobediencias de varios primates del partido. En el distrito de Cazalla-Sanlúcar¹³ no se llegó a producir lucha entre conservadores y liberales, concurriendo cuatro candidatos (dos de cada partido) para cuatro puestos. El mantenimiento de este pacto resultó de la negativa del jefe conservador del distrito, Hilario del Camino, a romper sus acuerdos con el Partido Liberal. En carta al Gobernador Civil informaba que "sus compromisos con el Partido Liberal eran tales que no podía apoyar más de dos candidatos, y que por

10. En 1903-1904 ocupó la cartera de Instrucción Pública en el Gobierno Maura que se formó al tomar éste la jefatura del Partido Conservador en sustitución de Silvela.

11. Para todo lo referente a la Liga Católica sevillana ver: J. L. RUIZ SANCHEZ. *Iglesia y política en la Restauración. Los orígenes de la Liga Católica*. T. L. I. Sevilla, 1988.

12. En la circular remitida por Rodríguez de la Borbolla, jefe del Partido Liberal, a los comités locales con motivo de las elecciones se acusa al Gobernador Civil de incitar a los conservadores a la lucha en vez de promover el acuerdo, "poniendo poco medidas palabras al servicio de la pasión de los ministeriales". *El Noticiero Sevillano*, 15-10-1909. H. M. S.

13. Estas elecciones provinciales afectaban a cuatro distritos sevillanos: Cazalla-Sanlúcar, Carmona-Lora, Utrera-Marchena y Ecija-Estepa.

sí había decidido quiénes habían de ser". En otros dos distritos, Carmona-Lora y Utrera-Marchena, en cada uno de los cuales concurrían tres conservadores para cuatro puestos, los manejos de los primates de la zona a favor de sus respectivos familiares que se presentaban como candidatos desbancaron al tercer conservador por cada distrito¹⁴. La indisciplina había sido tan evidente que Eduardo Ybarra tuvo que convocar una reunión del comité para depurar responsabilidades. En ella se pidieron y aceptaron las explicaciones de los caciques de Utrera-Marchena, Ternero y Benjumea Zayas, cuyos respectivos hermanos habían salido triunfantes; quedaron pendientes las de Parias, elegido por el distrito de Carmona-Lora; y se expulsó del partido, por indicación de Maura, a H. del Camino, quien no se avino a presentar disculpas¹⁵.

En la elecciones municipales celebradas al poco tiempo (12-12-1909), se manifestó ya no solo la continuación de la tendencia al pacto¹⁶, sino también la resistencia de los conservadores a aceptar la imposición maurista de una alianza con las fuerzas católicas, con las que habían mantenido, y mantendrán en un futuro, unas difíciles y tensas relaciones. Aunque la alianza electoral se llevó a cabo, presentándose una candidatura coaligada de conservadores y católicos en la que estos últimos ocupaban dos lugares¹⁷, el día de las elecciones los conservadores no votaron a sus nuevos aliados, saliendo triunfante toda la candidatura salvo los dos puestos reservados a la Liga¹⁸.

EL INTERLUDIO DE 1910-1912

En los años siguientes, mientras a nivel nacional se producía un relativo paréntesis en la actividad rupturista de Maura —al estar los conservadores fuera del poder—, en Sevilla triunfaban esas resistencias a modificar las formas habituales de la "vieja política" ya manifestadas en 1909. En estos años se consiguió recuperar la normalidad en la práctica del pacto electoral entre liberales y

14. *Sevilla*, 26-10-1909 y 29-10-1909. H. Y. *El Noticiero Sevillano*, 25-10-1909. *El Liberal*. 25-10-1909. H. M. S.

15. *Sevilla*, 12-11-1909. H. Y. *El Noticiero Sevillano*, 12-11-1909. H. M. S.

16. Días antes de la elección se produce un intento de llegar a un pacto total para aplicar el artículo 29 en Sevilla capital. *El Noticiero Sevillano*. 6-12-1909. H. M. S.

17. *Sevilla*, 21-11-1909. H. Y.

18. *Sevilla*, 14-12-1909 y 17-12-1909. H. Y. *El Correo de Andalucía*, 13-12-1909. H. M. S.

conservadores, a pesar incluso de las dificultades internas en las jefaturas de ambos partidos: en la dirección conservadora se produjo un vacío en 1911 al morir Eduardo Ybarra, que tuvo que ser rápidamente subsanado por su hermano Tomás¹⁹. Por su parte, la jefatura liberal de Rodríguez de la Borbolla tuvo que superar la disidencia de un grupo que, liderado por Serrano Carmona, se separó del partido y pretendió representar en exclusiva el liderato de Canalejas en Sevilla, cuando éste sustituyó a Moret al frente del Gobierno²⁰.

La vuelta a la normalidad se puede apreciar claramente en las sucesivas elecciones que tienen lugar durante el trienio que dura el mandato de Canalejas. Las elecciones generales (8-5-1910) con las que se abre el período son una buena muestra de ello: los conservadores se avinieron a aceptar un encasillado en el que sólo se les reservaban tres de los trece puestos a elegir y en el que también tuvo cabida el republicano Montes Sierra²¹. El órgano de prensa del Partido Conservador, *Sevilla*, justificaba el acuerdo por "altas conveniencias de la política". *El Correo de Andalucía*, órgano católico, no tardó en criticar esta docilidad, siendo la contestación del periódico conservador la más clara muestra de la pervivencia de la idea y la práctica del pacto político: según *Sevilla*, al ser el Partido Conservador un "partido del gobierno", debe limitarse en su papel de oposición a aspirar a una "lúcida minoría", facilitando la mayoría al partido al que le toca gobernar²². En nuestra opinión, por tanto, la renovación de procedimientos políticos (mítines, actos de propaganda, reuniones públicas, etc.) apreciada en 1909 es sólo aparente; la clase política conservadora sevillana no tiene voluntad alguna de poner en peligro las reglas del juego turnista siguiendo la propuesta de Maura. El pacto debía continuar en las elecciones al Senado, donde el Gobierno de Canalejas había acordado respetar uno de los tres lugares para los conservadores. El que este epílogo del encasillado fuera traicionado por parte de los liberales sevillanos (que presentaron tres candidatos) está dentro de la normalidad política, ya que Rodríguez de la Borbolla tenía muy acostumbrados a los conservadores a este tipo de prepotencia en los momentos electorales²³.

19. *Sevilla*, 6-7-1911 y 14-7-1911. H. Y.

20. *Sevilla*, 22-2-1910 y 15-5-1912. H. Y.

21. El órgano de prensa conservador publica este encasillado: *Sevilla*, 5-4-1910. H. Y.

22. *Sevilla*, 3-5-1910 y 14-5-1910. H. Y.

23. *Sevilla*, 22-5-1910 y 24-5-1910. H. Y.

La recuperación del pacto se consolida en las siguientes elecciones del período, de variado tipo. En las elecciones provinciales de marzo de 1911 se aplicó el artículo 29 en la totalidad de los distritos, muestra inequívoca del buen funcionamiento del sistema²⁴. En las elecciones municipales de noviembre del mismo año se aplicó el artículo 29 en buena parte de la provincia, reduciéndose el enfrentamiento en la capital entre liberales y conservadores a dos de los diez distritos electorales. En éstos, los numerosos candidatos republicanos fueron anulados por liberales y conservadores, denunciando su líder, Montes Sierra, “los medios empleados por los monárquicos”²⁵. Por último, en las dos elecciones parciales que completan el período analizado se confirmó el acuerdo: en la elección de un Diputado Provincial celebrada en marzo de 1912 se aplicó el consabido artículo 29, y en la de un Diputado a Cortes en agosto del mismo año los conservadores apoyaron al candidato liberal, Nicolás Luca de Tena, quien se enfrentaba a un oponente republicano²⁶.

La práctica de la negociación y el pacto no se limita a los momentos electorales, sino que constituye una realidad mucho más constante y cotidiana que afecta a múltiples facetas de la vida pública. Este es el caso de la ocupación de puestos en la Administración Pública, pues estos cargos también son objeto de convenio entre liberales y conservadores. Este comportamiento es difícil de rastrear en la documentación pública pero puede ser constatado en los archivos privados de los políticos de la Restauración²⁷. En 1911, por ejemplo, un importante miembro del Partido Conservador sevillano, el Marqués de Torrenueva, escribía a Tomás Ybarra sobre el reparto de unas plazas de Médicos para la Casa de Socorro. De las cuatro vacantes que se preveían, los conservadores pretendían dos para satisfacer sus necesidades clientelares, aunque se reconocía lo lógico de que el Partido Liberal no aceptase un reparto a medias (ya que ocupaba el poder en estos momentos). Por ello, Torrenueva proponía a Ybarra que negociase la siguiente solución: “Hay un vacante de escribiente en el Ayuntamiento que se la pueden llevar los liberales, y la mitad de los médicos; así van mejorados”²⁸.

24. *Sevilla*, 5-3-1911. H. Y.

25. *Sevilla*, 8-11-1911, 9-11-1911, 10-11-1911, 14-11-1911. H. Y.

26. *Sevilla*, 19-3-1912 y 9-8-1912. H. Y.

27. Un análisis del clientelismo en este sentido se puede ver en nuestro trabajo *Empresarios y políticos en la Sevilla de la Restauración: la familia Ybarra*. T. L. I. Sevilla. 1989.

28. Carta de Carlos Lastra, Marqués de Torrenueva, a Tomás Ybarra, 7-1 (1911). Archivo Ybarra (Sevilla).

LA ADSCRIPCIÓN DATISTA DEL PARTIDO CONSERVADOR SEVILLANO EN 1913

La desconexión entre el ritmo político nacional y provincial, paliada durante los años de oposición, cristalizó en 1913, cuando los conservadores volvieron a recoger el turno de gobierno: a la definitiva ruptura de Maura con el sistema político de la Restauración le siguió una no menos clara adscripción del Partido Conservador sevillano a la opción normalizadora representada por Dato²⁹.

La actitud rupturista de Maura fue, en un primer momento, apoyada por el partido y la prensa conservadores, mientras el rey mantenía a los liberales en el poder tras el asesinato de Canalejas. De hecho, el manifiesto maurista de enero fue utilizado por la prensa como arma arrojada contra la Corona, acusándola de marginar al Partido Conservador del sistema, asumiendo el posicionamiento de Maura: "No se trata hoy de señalar oportunidad para un ordinario relevo entre liberales y conservadores; está en crisis el eje de la política interior, y se ha venido haciendo ineludible la opción entre el sistema que nos trajo al presente estado de cosas, o apartarse de él, arrojando las dificultades y contingencias inherentes a la enmienda", publicaba el órgano conservador *Sevilla* ³⁰. Como veremos, la redacción del periódico se arrepentiría muy pronto de este superficial arrojito político, pues, cuando la ruptura maurista se manifieste como la real amenaza que constituye para el sistema del turno, abogará dramáticamente por el mantenimiento de las prácticas políticas habituales. Mientras tanto, el comité provincial del partido se reunió en espera de la decisión que tomase el comité nacional, y, cuando ésta se produjo, se adhirió plenamente al acuerdo tomado en Madrid de "secundar de una manera absoluta la actitud adoptada por el señor Maura"³¹. Este escribió a Tomás Ybarra agradeciéndole su apoyo, poniéndose de manifiesto en estas cartas su personal enfrentamiento con la situación establecida: "De lo que parece estará usted libre por no sé cuánto tiempo es de reclamarle a Madrid el Senado, porque ya ve usted cómo las gastan estos

29. C. SECO SERRANO describe la trayectoria política de Eduardo Dato hasta este crítico momento, a la luz de la esclarecedora documentación de su archivo privado. *Perfil político y humano de un estadista de la Restauración. Eduardo Dato a través de su Archivo*. Madrid, Real Academia de la Historia, 1978.

30. *Sevilla*, 3-1-1913. H. Y.

31. *Sevilla*, 3-1-1913, 4-1-1913 y 8-1-1913. H. Y.

liberalísimos demócratas al uso. Veremos dónde para todo ello”, comentaba en una de ellas a Ybarra, aludiendo al cierre de las Cortes decretado por Romanones como Presidente del Consejo de Ministros³².

Pero la hora de la verdad llegó cuando Alfonso XIII encargó a los conservadores formar gobierno, tras la caída de Romanones en octubre de 1913. La segunda renuncia de Maura, de mayores consecuencias, no fue secundada por el grueso del Partido Conservador español, que optó por no seguirle en su particular suicidio político y eligió a Dato para liderar el nuevo partido conservador ortodoxo que había de relevar al Liberal en el poder. Aunque los seguidores de Maura expresaron entonces claramente su ruptura con el Partido Conservador y su voluntad de organizar una nueva agrupación política netamente maurista, la indefinición inicial de Maura³³ hizo que los conservadores sevillanos albergasen la esperanza de no tener que rechazar explícitamente su jefatura. *Sevilla* hacía continuas manifestaciones en este sentido: “...ya se aclarará el horizonte y sabremos todos a qué atenernos”; “cuando los mismos patriarcas reservan su criterio, resulta grave imprudencia que los súbditos de la tribu pretendamos ser más papistas que el Papa, más mauristas que Maura y más datistas que Dato”³⁴. A la vez, y a pesar de las precipitadas declaraciones rupturistas hechas en enero, el periódico realizaba ahora una urgente llamada a la concordia entre los partidos del turno, consciente del peligro que corría el sistema de la Restauración: “Nosotros, monárquicos de D. Alfonso XIII ante todo y sobre todo, en el orden político lamentamos profundamente lo que ocurre y deseáramos que desaparecieran esas diferencias..., conviene que los partidos turnantes en la gobernación del país sean fuertes y disciplinados, como ocurría en tiempos de Cánovas y Sagasta”³⁵.

A pesar de estas afirmaciones, los conservadores sevillanos se habían ido decantando desde el primer momento hacia la jefatura

32. Cartas de Antonio Maura a Tomás Ybarra, enero de 1913 y 26 de (abril) de 1913. Archivo Ybarra.

33. Buena muestra de la situación de indefinición en la que se encuentra la jefatura conservadora en estos momentos la constituye una carta escrita a Tomás Ybarra por su hermano Ramón: “De política estamos desorientados, habrá que esperar a que hablen Maura y Dato para saber a qué atenerse. A este último, así como a Lema y Miranda (miembros de ministerio Dato) les he puesto unas tarjetas felicitándolos como amigos particulares”. Carta de Ramón Ybarra a Tomás Ybarra, 28-10-1913. Archivo Ybarra (Sevilla).

34. *Sevilla*, 29-10-1913 y 22-11-1913. H. Y.

35. *Sevilla*, 26-11-1913. H. Y.

datista: el Marqués de Torrenueva en unas declaraciones a *El Noticiero Sevillano* había negado que el partido provincial fuese a dividirse en torno a las jefaturas de Maura y Dato, defendiendo el nombramiento del último como jefe del Gobierno ya que “había poderosas razones para obrar así”; Carlos Cañal, significado miembro del partido sevillano, ocupó la Subsecretaría de Gobernación en el nuevo Gobierno; en el banquete ofrecido al Ministro de Instrucción Pública, de visita en Sevilla, Tomás Ybarra le rogó comunicase al Gobierno “el decidido concurso” del Partido Conservador sevillano; y a la reunión maurista organizada en Madrid no concurrió ningún representante sevillano³⁶.

De cualquier manera, la definición de los conservadores sevillanos tuvo que hacerse ya definitivamente explícita cuando algunos miembros del partido comenzaron a organizar una agrupación maurista. José Bores Lledó, uno de los más inconstantes miembros del partido, envió un mensaje de adhesión a Maura con unas trescientas firmas. Acto seguido, Bores y el Marqués de Esquivel exigieron a Tomás Ybarra la convocatoria de una reunión para que el partido se definiese a favor de Maura. La contestación del comité a esta petición para “que se deslinden los campos” no se hizo de esperar: Torrenueva, en nombre de Tomás Ybarra, confirmó la adscripción datista del partido y acusó a los nuevos mauristas de ser “fulanistas” a espera de “ganancia de pescadores en río revuelto”. El nuevo y exiguo partido maurista sevillano oficializó su creación con un mitin al que asistió Ossorio Gallardo y en el que, paradójicamente, reapareció políticamente el cacique de Cazalla, H. del Camino, expulsado del Partido Conservador tras las elecciones provinciales de 1909 con motivo de su desobediencia a las instrucciones mauristas³⁷.

Creemos que en el fondo de la adscripción datista del Partido Conservador sevillano se encuentra la voluntad de sus principales primates de mantener la idea del pacto y sus diversas manifestaciones prácticas (encasillado electoral, reparto de puestos en la Administración Pública, etc.) como el *modus vivendi* que ha garantizado durante varias décadas el funcionamiento de un sistema político con el que se sienten identificados. El Partido Conservador sevillano tenía, además, en la figura de su jefe provincial, Tomás Ybarra, uno de los principales valedores del funcionamiento pacífico del sistema de la Restauración. Aún frente a la actitud prepotente

36. *Sevilla*, 29-10-1913, 30-10-1913, 21-12-1913 y 24-1-1914.

37. *Sevilla*, 30-5-1914, 9-6-1914, 10-6-1914 y 7-7-1914.

de su principal interlocutor, Rodríguez de la Borbolla, Ybarra manifestaba en estos momentos a la prensa: "Ahora como jefe y antes como subordinado siempre he trabajado por la unión de los conservadores y los liberales, porque entiendo que los partidos monárquicos deben ir de común acuerdo en todos sus actos"³⁸. Esta comunión entre el sistema y su base social se rompió antes en el ámbito de poder central, mientras que en áreas como la sevillana mantuvo pervivencias más prolongadas (lógicamente afectadas por la progresiva aparición de otras conductas políticas más en sintonía con la evolución nacional).

En este sentido, la práctica del pacto electoral se presenta como una de las más significativas pervivencias de la "vieja política". Un repaso a las elecciones celebradas durante el período que tratamos muestra esta continuidad: el pacto entre liberales y conservadores se produjo en las elecciones provinciales de marzo de 1913, en las que se aplicó el artículo 29³⁹; en la elección parcial a Cortes de junio, en la que los conservadores se abstuvieron para que triunfase sin problemas el candidato ministerial, "siguiendo la práctica generalmente establecida de no luchar en las elecciones parciales", según reconocía el órgano de prensa conservador⁴⁰; y en las elecciones generales de 1914, convocadas ya por el Gobierno Dato. En este último caso el pacto acordado por conservadores y liberales era tan amplio que regulaba no sólo el encasillado para las próximas elecciones sino también los futuros comportamientos mutuos en la Diputación Provincial y en todos los Ayuntamientos de la provincia. En el archivo Ybarra se conserva este documento, con las firmas en 1913 de Borbolla por el Partido Liberal y de Torrenueva por el Conservador, más una posterior ampliación suscrita en 1914 por Borbolla e Ybarra. En lo que se refiere a las elecciones de diputados los firmantes se comprometían en los siguientes términos: "1.º: El Partido Conservador, de acuerdo con el Gobierno, presenta tres candidatos conservadores por la circunscripción y el Partido Liberal dos, quedando obligados ambos elementos a prestarse mutuo apoyo. 2.º: El Partido Liberal presentará candidatos por los distritos de Cazalla y Estepa y el conservador por los restantes de la provincia debiendo prestarse el mismo *leal y mutuo apoyo* que en la circunscripción." El compromiso para la elección de senadores se planteaba en términos aún más

38. *Sevilla*, 22-4-1913, 23-4-1913 y 24-4-1913. H. Y.

39. *Sevilla*, 4-3-1913. H. Y.

40. *Sevilla*, 15-6-1913. H. Y.

definitivos, en el punto 3.º del acuerdo: “Queda convenido de *ahora para siempre* que en las elecciones de Senadores por la provincia, el Partido que ocupe el Poder obtenga los tres puestos”. Los siguientes puntos del convenio especifican los pactos para el gobierno provincial y los municipales, vinculándose el cumplimiento de éstos y los anteriores acuerdos. En el punto 5.º, el Partido Liberal se comprometía a favorecer la designación de un conservador para la Presidencia de la Diputación, y a cambio el Partido Conservador “queda *obligado a producir la vacante* de dicha Presidencia en *el momento de venir al Poder* el Partido Liberal...”. Por último, en el punto 6.º se especificaba que “los Alcaldes de R. O. de la provincia serán nombrados por el Partido conservador. El Partido Liberal por su parte nombrará de su seno todos los Alcaldes de aquellos Ayuntamientos en que actualmente tenga mayoría. Este estado se mantendrá durante la primera quincena del mes próximo, pasada la cual por mutuo acuerdo podrán nombrarse de R. O. los Alcaldes liberales de los Distritos de Cazalla y Estepa en cuyo caso los liberales *facilitarían las dimisiones* de los Alcaldes liberales que designen los candidatos conservadores en sus respectivos Distritos y votarán para Alcaldes las personas que ellos designen”. En la continuación del pacto, firmada un año después, los dos partidos acordaban “ampliar su inteligencia a las próximas elecciones provinciales”⁴¹. Este escrito, así como la posterior verificación del encasillado pactado, constituyen claras pruebas del mantenimiento de las prácticas e ideas políticas clásicas de la Restauración. Continuidad de formas externas que, en nuestra opinión, se debe a la subsistencia del acuerdo social sobre el que se fundamentaba el sistema del turno.

Pero haríamos una incompleta reconstrucción de la evolución del sistema político de la Restauración en estos años críticos si no advirtiéramos dentro de este perfil de permanencias generalizadas la aparición de fenómenos y comportamientos nuevos que, progresivamente, irán poniendo en peligro la continuidad del sistema del pacto político y del turno. La creciente ingerencia de Madrid en las decisiones y coaliciones del partido sevillano; la desaparición física de los grandes líderes provinciales sobre los cuales se había basado la cohesión de los partidos del régimen (Ybarra murió en 1916 y Borbolla en 1922 –aunque su vida política acabó en 1919–); y la activación de fuerzas antisistema, como las

41. Pacto electoral firmado por los Partidos Liberal y Conservador sevillanos, 26-12-1913 y 15-11-1914. A. Y.

“nuevas derechas”⁴², son indicios de la difícil y accidentada pervivencia de la Restauración durante la década siguiente a los hechos que hemos analizado en estas páginas.

MARIA SIERRA ALONSO
Universidad de Sevilla

42. El protagonismo político de las nuevas derechas acabó consolidándose durante la Dictadura de Primo de Rivera, tal como muestra L. ALVAREZ REY en su trabajo *Sevilla durante la Dictadura de Primo de Rivera*, Sevilla. Diputación, 1987: “Para los sectores de la derecha política (católicos y mauristas) y de la derecha social o económica (Unión Comercial) la Dictadura representó la oportunidad ideal para hacerse con el control de los organismos político-administrativos desde los cuales iban a dirigir la política sevillana”, p. 282.